

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 10 DE MAYO DE 2021.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y veinte minutos del día diez de mayo de 2021, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Rosa María Fernández Martínez (Vocal y Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a ROSA M^a FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES

D^a ANTONIA ZAMORA INGLÉS
D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ
D. PEDRO MAESTRE MARTOS
D. JOSÉ M^a NAVARRO CAYUELA
D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO

SECRETARIO

D. SIMÓN FCO. SÁEZ MORENO

No asisten a la sesión D^a M^a ISABEL VIDAL CABALLERO, D^a M^a DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ y D. JOSÉ MANUEL VALDÉS CAMPILLO (Vocales de esta Junta Vecinal Municipal).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se procede a dar lectura del único punto que constituye el Orden del Día:

- 1.- Propuesta para solicitar la nominación del futuro parque sito entre las calles Avenida del Agua, Concordia, Misiones y Santa Cruz en Pozo Estrecho con el nombre de ‘Escultora Maite Defruc’.
- 2.- Propuesta de aprobación, si procede, de modificación de la aprobación de gasto para el arreglo y sustitución de aparatos biosaludables, llevada a cabo en el punto cuarto del orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal celebrado el pasado ocho de marzo.

PRIMERO.- PROPUESTA PARA SOLICITAR LA NOMINACIÓN DEL FUTURO PARQUE SITO ENTRE LAS CALLES AVENIDA DEL AGUA, CONCORDIA, MISIONES Y SANTA CRUZ EN POZO ESTRECHO CON EL NOMBRE DE ‘ESCULTORA MAITE DEFRUC’.

La Sra. Presidenta dice que el nombre de Maite Defruc está estrechamente ligado a cada uno de los acontecimientos que se producen cada año en Pozo Estrecho, que es sobradamente conocida y piensa que no es necesario realizar una enumeración exhaustiva de sus méritos; dice que se trata de una persona que se siente galilea de corazón, aunque nacida en La Palma, y que ha creado, de forma completamente altruista, los premios para cientos de actos, concursos, festivales y galardones en Pozo Estrecho y ha colaborado con todas y cada una de las asociaciones del pueblo que se lo han solicitado. Continúa diciendo que tiene conocimiento de que las asociaciones, a su vez, se sienten partícipes y están dispuestas a unirse en este reconocimiento. Seguidamente, procede a someter a votación la propuesta para solicitar la

nominación del futuro parque sito entre las calles Avenida del Agua, Concordia, Misiones y Santa Cruz en Pozo Estrecho con el nombre de ‘Escultora Maite Defruc’

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

Por su parte, D. José M^a Navarro Cayuela, pide hacer constar una explicación del sentido de su voto diciendo que en su grupo están totalmente de acuerdo con los méritos de la persona que se propone; que recuerda que en el pleno de esta Junta Vecinal del mes de julio del año pasado presentaron una propuesta para poner en valor esta zona verde; iniciativa que propuso MC y en la que se pedía la participación vecinal y de la comunidad escolar en la redacción del proyecto municipal. Dice que la propuesta fue aprobada con la puntualización de esperar a la inscripción de la parcela en el patrimonio municipal. Continúa diciendo que una vez realizada dicha inscripción, ahora enriquecemos dicha propuesta al aprobar su nominación para Maite Defruc, muy apreciada en toda la zona, gran persona, enorme escultora, con trabajos en bronce de altísima calidad y belleza; sigue diciendo que Maite ha paseado sus raíces galileas por exposiciones nacionales e internacionales (en la Región, en Madrid, París, Sede de la Unesco, Dubái, etc.), además de colaborar en entidades sociales tan queridas como es la Asociación Prometeo. Dice que por todo ello es merecedora de su nominación y más aún, hacerlo en vida. Por último, dice solicitar que esta Junta Vecinal participe y aporte ideas en la elaboración del proyecto a redactar.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE GASTO PARA EL ARREGLO Y SUSTITUCIÓN DE APARATOS BIOSALUDABLES, LLEVADA A CABO EN EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL CELEBRADO EL PASADO OCHO DE MARZO.

La Sra. Presidenta dice que en la aprobación de gasto para el arreglo y sustitución de biosaludables existentes en el parque de la Plaza Pedro Conesa Zamora que se llevó a cabo en la Sesión Plenaria anterior, faltó incluir el concepto correspondiente a ‘cartel informativo 70 x 70 suministro, instalación y maquetación’ lo que elevaría el presupuesto ya aprobado en cuatrocientos veinte euros más el I.V.A. correspondiente a esta cantidad, con lo que el presupuesto total para el arreglo y sustitución de biosaludables ascendería a 4.955,17.-€

Seguidamente la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación para la modificación de la aprobación de gasto, llevada a cabo en el punto cuarto del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal Municipal de 8 de marzo de 2021, para el arreglo y sustitución de los aparatos biosaludables existentes en el parque de la Plaza Pedro Conesa Zamora, teniendo en cuenta lo contenido en el párrafo anterior, para proceder a la aprobación de gasto a tal fin por la cantidad de 4.955,17.-€ (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIECISITE CENTIMOS), con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2021.

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Rosa M^a Fernández Martínez

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.